SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 16:30).

–La comisión tiene el agrado de recibir a la Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, arquitecta Eneida De León; al Director Nacional de Vivienda, arquitecto Salvador Schelotto; al arquitecto José Freitas, Director Nacional de Ordenamiento Territorial y a la señora Paula Mosca, asesora. Para nosotros es muy importante su presencia porque seguramente nos traen información sobre un tema que mucho nos interesa.

SEÑORA MINISTRA.- Hace un tiempo nos comprometimos a hacer una presentación sobre la situación de Dolores y, a tales efectos, hemos traído algunos planos de la ciudad. En el primero de ellos se ve toda la trama urbana de Dolores, en otro la parte afectada por el tornado y, en el siguiente se destaca con colores la situación de las viviendas. Lo que hizo en un primer momento el Sistema Nacional de Emergencias fue clasificar las viviendas en tres colores, pero luego, a medida que se fue profundizando el relevamiento, nos dimos cuenta de que los tres colores no nos alcanzaban porque algunas viraban hacia peor y otras hacia mejor. Además, no llegamos a tener la conclusión de las viviendas nuevas, que era uno de los temas que queríamos abordar primero. Les voy a ir contando la historia de cómo nos hemos manejado con esto.

Como todos, saben en la tarde del 15 de abril ocurrió una catástrofe que afectó 1800 viviendas y comercios. La plaza quedó arrasada. El país nunca había visto una afectación de ese tenor en una ciudad más o menos importante. En ese contexto nosotros convocamos al sistema público de vivienda para empezar a coordinar, junto con el sistema nacional y con la Intendencia de Soriano, las primeras acciones que teníamos que tomar. En realidad, las intervenciones de todos los involucrados fueron una primera experiencia porque nunca antes el Sistema Nacional de Emergencias ni el ministerio se habían topado con una situación de esta naturaleza. Cuando los integrantes del Poder Ejecutivo llegamos el sábado de mañana a Dolores, el sistema de emergencia departamental ya estaba funcionando y después apareció el Sistema Nacional de Emergencias. No se podía andar por la ciudad; no se podía caminar; no quedaban árboles. Además, las columnas del alumbrado estaban caídas; no era que se hubiera caído solo un cable y se corriera peligro, sino que prácticamente hubo que cortar la luz de todo ese sector de la ciudad. Cuando fuimos de vuelta al siguiente miércoles había un camión –que era como un tren– limpiando y limpiando. Había cientos de personas cargando camiones y tirando cosas para lograr hacer accesible una ciudad que estaba absolutamente bloqueada.

Aparte de eso, hubo una muy buena respuesta de UTE, algo que siempre repito porque fue de las cosas que más me impresionó. Cuando llegué me pregunté cómo se iba a resolver la situación con todas las columnas caídas. Realmente pensé que nos iba a llevar dos meses devolver la luz a la gente, pero UTE puso unos doscientos funcionarios a trabajar inmediatamente y lo que quedó para atrás, después de los primeros veinte días, fueron aquellas viviendas o comercios a los que no se les podía devolver la electricidad porque estaban derruidos. Insisto en que eso anduvo muy bien.

En principio intervino el Poder Ejecutivo a través del Mides, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, y de nosotros, que coordinamos con la Intendencia de Soriano, con el Municipio –el Alcalde estuvo a nuestro lado desde el principio– y, fundamentalmente, con el Sistema Nacional de Emergencias –que abarca al Ministerio del Interior, bomberos y demás–, que revisaba las viviendas y ayudaba en lo que podía.

Cuando vimos la situación de Dolores parecía que no podía haber tan pocas personas afectadas, heridas o, inclusive, muertas. En una primera instancia pensamos que debía haber más gente desaparecida, debajo de los escombros o lo que fuera, porque era una situación muy difícil.

Inmediatamente el ministerio instaló una oficina en la Agencia Nacional de Vivienda –que ya contaba con una oficina, a diferencia de nuestra dirección de vivienda, que no la tenía– y empezamos a informar por radio y demás que estábamos allí para que se acercaran. También utilizamos la vivienda contigua, que era del gerente del Banco Hipotecario y estaba desocupada. Estos dos inmuebles se

arreglaron inmediatamente –el de la Agencia Nacional de Vivienda no tenía vidrios– y comenzamos a funcionar allí. Por su parte, la intendencia funcionaba en la Casa de la Cultura haciendo los relevamientos. Allí se fueron armando las fichas de relevamiento, más que por cada vivienda, por cada hogar.

Hoy todo esto sigue funcionando en los mismos lugares. Mevir está en la misma vivienda que nosotros y, además, instaló dos oficinas en contenedores en los barrios que estamos recuperando primero para estar más cerca de las personas.

Por nuestra parte, el ministerio designó a una persona con mucha capacidad de gestión y, fundamentalmente, con iniciativa para coordinar lo que desde acá no se podía. Esta persona comenzó a coordinar distintas cosas, especialmente el tema de la reconstrucción, con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la intendencia y la sociedad civil, que formó un comité de reconstrucción de Dolores –creo que ahora pasó a llamarse Sociedad Civil de Reconstrucción de Dolores– conformado por gente con una gran incidencia. Se resolvió habilitar –junto con la intendencia– un depósito para recibir las donaciones porque estas comenzaron a llegar inmediatamente. Se registraron ingresos y egresos por parte de funcionarios del Ministerio de Transporte y Obras Públicas que se especializan en ese tipo de movimientos. Se trabaja con fichas en las que se registran los ingresos, los que luego se pasan a una computadora y, a su vez, armamos otras fichas, muy prolijas, para las salidas, en las que consta la firma de un arquitecto. Este inspecciona una vivienda y establece cuáles son los materiales que requiere, se hace una lista, se firma por triplicado y se le pregunta al involucrado si tiene mano de obra o si tenemos que auxiliarlo. Parte de la mano de obra le corresponde a la intendencia y otra parte al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Cabe mencionar que, al principio, Mevir también hizo algunos arreglos.

Se entregaron más de 800 canastas de materiales de este depósito. Esto quiere decir que mucha gente tenía posibilidades de resolver la situación o esperaba que le enviáramos mano de obra. Este registro de donaciones nos mostró que teníamos muchas cosas que no se gastan tanto mientras que debíamos comprar otras. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en la cuenta bancaria que abrió para donaciones, tiene $ 14:000.000. La Dirección Nacional de Vivienda ya está elaborando una lista de los materiales que no han sido donados y que se necesitan para las reparaciones. Reitero: esos materiales que no han sido donados van a ser comprados por parte de la OPP mediante un pedido de precios previo. Me refiero, fundamentalmente, a material eléctrico, sanitario y demás, ya que generalmente se dona cemento, chapas, ladrillos, etcétera.

El comité de reconstrucción de Dolores también tiene un depósito, ha recibido donaciones y se han realizado intercambios bien importantes. En un momento Mevir necesito ladrillos y el comité hizo la coordinación con nuestra representante.

La primera medida que adoptamos fue hacer una transferencia a la Intendencia de Soriano de $ 5:000.000, de los cuales $ 4:000.000 eran para materiales y $ 1:000.000 para mano de obra. Inmediatamente la intendencia contrató a 18 operarios por cuatro meses para comenzar las acciones de reparación con las canastas y esa mano de obra. El material que no tenían lo compraban con el dinero que le había transferido el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Además, reservamos $ 90:000.000 para hacer intervenciones y $ 17:000.000 que transferimos al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que comenzara a trabajar. Esta cartera hizo un llamado, se presentaron 80, hizo una lista de prelación por sorteo y está trabajando una buena cantidad, todos de la zona de Dolores. Era fundamental que tanto la intendencia como el Poder Ejecutivo contrataran, en lo posible, mano de obra del lugar porque mucha gente se había quedado sin trabajo.

Nosotros actuamos en refacciones y en construcción de viviendas nuevas –en caso de destrucción total– con proyectos de empresas privadas y, por otro lado, con las tipologías de Mevir, que todos conocen, pero que se han tenido que ajustar. Se construye la vivienda cuando se perdió totalmente la que se tenía, siempre que se cuente con un predio propio o de algún familiar, etcétera. Encontramos que había gente que alquilaba, y no podemos construir una vivienda en un lugar que se usufructúa. En algunos casos se trataba de simples ocupantes. Dio mucho trabajo llegar al fondo de la situación jurídica para dar certeza a los habitantes de que no iban a tener problemas.

Entonces, resolvimos que Mevir actuara en las dos zonas de mayor vulnerabilidad social, es decir, los barrios Cadol y Altos de Dolores. Increíblemente el tornado atravesó toda la ciudad, pero fundamentalmente afectó estos dos barrios. Uno de ellos es de recientes realojos, con mucha pobreza. Se trata de autoconstrucciones, viviendas muy precarias y, además, están en predios muy chicos. Por ejemplo, en un mismo predio había dos o tres viviendas –cuando les muestre los números van a ver cómo esto complica la situación–, y dado que nosotros no podemos volver a hacinar a la gente –que estaba en esas condiciones–, estamos necesitando nuevos predios para las viviendas nuevas, que no estará en estos lugares. Sin embargo, donde podemos construir, Mevir va a comenzar con 60 viviendas nuevas, que tienen que hacerse en cinco meses; es el compromiso que hemos asumido. Estos barrios componen la parte más afectada porque están en la zona más arrasada y constituyen las viviendas más precarias. En el centro de la ciudad había viviendas donde se volaron techos, pero eso se puede resolver fácilmente. Sin embargo, en estos dos barrios, por ejemplo, se cayeron las paredes.

Luego de todo este relevamiento, se pasó a ver las viviendas afectadas fuera de estas zonas. Ya mencioné el tema de los tres colore: viviendas con una afectación menor al 50%; viviendas que tenían una afectación mayor al 50% y viviendas que quedaron totalmente destruidas. Si miran los planos que les hemos dado, podrán ver que tenemos un poco más afinado quién está trabajando, dónde y cómo.

A partir de este relevamiento se comenzó a analizar padrón a padrón. De esa forma se pudieron iniciar las obras. Los equipos técnicos de Mevir –35 arquitectos y asistentes sociales– desembarcaron en forma masiva en esa zona y relevaron un total de 585 familias, de las cuales 158 estaban en el barrio Cadol y 427 en otra zona, que es un poco más grande. Es de destacar que cuando hicieron el relevamiento, en general, se encontraron más de una familia por predio. En muchos casos había hacinamiento y un déficit habitacional antes del tornado. Por ejemplo, en un padrón muy chico había tres viviendas; por ejemplo, la madre y dos hijos, incluso, con nietos. Además, las viviendas estaban casi pegaditas. Por tanto, si uno les quiere dar una vivienda digna, es imposible construirla en esos predios que son, digamos, de trescientos metros cuadrados.

Ante la urgencia, la primera decisión que tomamos con el comité de emergencia, la sociedad civil, el Intendente y el Alcalde reunidos en Montevideo, fue mandar contenedores. Hay que destacar que, en el primer momento, inclusive después de la limpieza, la gente fue muy solidaria. Entonces, en las manzanas que se veía que estaban afectadas, los vecinos, también muy humildes, recogían las familias para que quedaran bajo techo. Y lo mismo pasaba en todos lados; los vecinos en general fueron muy solidarios. Pero el hacinamiento de dos familias en una vivienda chica y con poco espacio también tiene su límite. Por eso tomamos la decisión de los contenedores. Se prepararon 40 contenedores y se buscaron tres emplazamientos para ellos. Y han resultado una solución muy importante. En concreto, lo que hicimos fue formar tres barrios de contenedores. Se instalaron seis contenedores habitación con dos baterías de baños; después, 12 contenedores con dos baterías de baños, y finalmente 23 contenedores –porque tuvimos un lugar más amplio– con cuatro baterías de baños.

Además, esta asociación civil que está en Dolores dijo que iba a colaborar y que iba a poner 40 contenedores más. En ese marco firmamos un acuerdo por el cual ellos mantienen los 40 contenedores por seis meses y después, en caso de que sea necesario más tiempo, los toma el ministerio.

Esto logró mejorar mucho la situación, porque realmente daba pánico que quedara la gente a la intemperie con los fríos que se venían, lluvias y demás.

A partir de ahí sigue trabajando Mevir. Además, tenemos que solicitarles a las personas que permitan ingresar al predio y hacerles sus casas, porque algunos a veces dicen que se arreglan con una canasta de materiales, pero resulta que después la mano de obra no llega y entonces hay que intervenir. De manera que es todo un problema, pero se va saliendo. En definitiva, hoy Mevir tiene 55 intervenciones y algunas de ellas son reparaciones mayores.

Hay también muchas donaciones de ropa de cama y colchones, es decir, la gente que está en los contenedores está toda con abrigo, colchones y demás; todo eso ya fue suministrado. Es increíble cómo toda la gente que no está afectada ayuda. Se reparte de mañana leche caliente, al mediodía,

comida, y de noche, nuevamente comida.Está todo organizado de tal forma que la gente sale de sus casas –ahora sus casas son los contenedores– con un recipiente a recoger la comida porque las camionetas de grupos sociales y de la intendencia vienen con las donaciones de alimentos, que han sido muchas.

En definitiva, actualmente Mevir está con 55 intervenciones, 17 en obras –la que les estoy mostrando, que es muy grande, ya está finalizada– y 33 viviendas nuevas que se van a iniciar. Por tanto, pensamos que a fines de junio tendrá 25 intervenciones y va a lograr hacer 60 viviendas nuevas en cinco meses. Asimismo, tenemos prevista la contratación de una empresa para construir 30 viviendas con la misma modalidad de Mevir, es decir que construirá en el mismo lugar donde vivían las personas. Como decía, esa empresa construirá 30 viviendas, aunque el número se puede llegar a ampliar si encontramos más casos. Además, tenemos previsto construir 86 y 34 viviendas más en terrenos suministrados por la Intendencia, que deben ser aprobados por la Junta Departamental, pero hasta no tener la nota de la Intendencia, que está en trámite, no podemos firmar el contrato. En definitiva, entre las viviendas de Mevir –que son 60– y las otras que están previstas, estamos hablando de un total de 220 viviendas más. Pienso que nos podemos acercar un poco más a las 300 viviendas nuevas.

En general, los futuros propietarios de estas viviendas son personas que están viviendo en los contenedores. Pensamos que a medida que se puedan ir entregando las viviendas, la gente se va a ir yendo de los contenedores y vamos a poder alojar a personas que estén apretadas en otros lados. Actualmente no hay nadie viviendo en condiciones como las que encontramos al principio, cuando había personas alojadas en un triangulito de la casa, donde habían puesto una chapa para poder guarecerse.

Mevir tiene 42 operarios y pretende llegar a los 60; va a contratar a 18 personas más de Dolores para cuando llegue al máximo de viviendas porque por ahora no los necesita. Además, se contrataron asistentes sociales, arquitectos, dos supervisores que van desde Montevideo y una administrativa –que está en la oficina que instalamos– que está asistiendo al Ministerio y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que coordina con nosotros. A modo de ejemplo, el llamado para contratar a operarios se realizó desde nuestra oficina en Dolores.

Para que los señores senadores se hagan una idea, Mevir tuvo que alquilar un galpón de obra, tuvo que llevar casas rodantes, alquilar alguna vivienda para alojar a los operarios y a los técnicos, y tiene contenedores para oficinas, porque se instaló cerca de los dos barrios para poder atender las distintas situaciones. Además, cuenta con asistentes sociales, arquitectos y capataces. Tiene tres camiones y dos camionetas propias que están trabajando en el lugar; también se contrataron retroexcavadoras, es decir, elementos que se precisaban.

Como les decía, la cantidad de hogares es mayor al número de padrones. Por ejemplo, Mevir relevó 408 padrones y 585 hogares. Como ven, tenemos casi 180 hogares que quizás no tengan cabida en los lugares donde estaban porque, en algunos casos, en un padrón habría más de uno. Por tanto, queremos tener estas soluciones.

Tal como dije, fueron entregadas 800 canastas. Hubo gente que se arregló por su lado, incluso algunos eran albañiles y prefirieron construir ellos mismos, y en otros casos, se les arrimó mano de obra. En realidad, muchos quisieron la canasta de materiales y luego hubo que ir a hablar con ellos ya que la dejaban tirada porque no tenían los medios para resolver la situación, pero la pedían igual porque les parecía que se iban a acabar. Todo se ha ido tranquilizando; en algunos casos la gente está haciendo reparaciones por su cuenta, en otros, interviene la intendencia, y en otros, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas provee de operarios y capataces, y manda dos arquitectos que se turnan. En aquellos casos en los que hubo una afectación mayor a la prevista, hay que virar a otra cosa, o sea, a una vivienda nueva, porque no hay reparación, o son viviendas en alquiler o en comodato y hay que buscarles otra solución.

El jueves estuvimos en Dolores con el arquitecto Schelotto y nos reunimos con la sociedad civil. Estas reuniones siempre son productivas porque nos ponemos de acuerdo en qué hacemos cada uno y no superponemos esfuerzos. También nos reunimos con el intendente y con sus asesores, y nuestros delegados allá acordaron con la intendencia ir barriendo por manzanas. Hubo gente que se

asombraba de que hubieran ido al terreno de al lado y no al de ellos, entonces, decidimos ordenar el trabajo e ir haciéndolo por manzanas, de modo que Mevir va cubriendo algunas y la intendencia otras.

Por otro lado, queda referirnos a la Agencia Nacional de Vivienda y al Banco Hipotecario del Uruguay, que tenían casos menores. La agencia tenía 14 viviendas que se repararon, o las está reparando –lo hace ella misma–, y el banco usa el fondo de protección del inmueble –que es un seguro que también tiene la agencia– para encargarse de unas 13 viviendas que quedaron en sus manos. El resto está cubierto por nuestras operaciones, así que supongo que en poco tiempo vamos a tener una idea de cuántas más debemos contratar. Creo que estamos un poco por debajo –para cubrirnos–, pero esa ampliación va a ser en función también de los terrenos, porque hablamos de viviendas nuevas. Estamos preocupados porque esos terrenos nos lleguen, puesto que estamos perdiendo días, pero no es fácil para la intendencia de Soriano resolver la cuestión de los terrenos; ya fueron vistos, elegidos, tenemos anteproyectos y demás, está todo pronto para instalar las viviendas, pero todavía no tenemos la aprobación.

Lo otro que quería decir –quizás ya estén en conocimiento de ello– es que el 6 de junio la Presidencia de la República, en Consejo de Ministros, emitió una resolución para autorizarnos a actuar directamente con las familias damnificadas. Se habían emitido unas resoluciones ministeriales pero quisimos que hubiera un decreto presidencial, cuya copia está en la página *web*. Esto hace que, desde el punto de vista jurídico, Dolores esté blindada con este decreto del Poder Ejecutivo para que no se vuelva un boomerang. Nosotros tenemos un protocolo de actuación para los casos de inundaciones, pero siempre son para menos cantidad de personas, nunca son más de 10, 12 o 15 los casos en los cuales tenemos que actuar y hacer vivienda nueva. En general este dinero, que se le entregó a la Intendencia de Soriano, se da a otras intendencias con problemas de inundaciones para que actúen inmediatamente con la desinfección y la pintura de las viviendas. El sistema tampoco puede ser como el que nos planteamos en Dolores, donde realmente se hizo una patriada de gran tenor.

SEÑOR FREITAS.- Simplemente para agregar información a lo expresado por la Ministra.

El jueves me tocó ir a Dolores, recién asumido en el cargo, y me encontré con un ambiente de colaboración muy importante de las instituciones del ámbito departamental y nacional. Me parece relevante destacar que para que la voluntad de colaboración fuera eficiente se improvisó y se diseñó sistemas de coordinación que no estaban del todo previstos. Entonces, se montó un sistema de información territorial, que se muestra en estos planos. Las fichas de entrega de canastas de materiales están vinculadas a un padrón y a una familia, de la misma manera que cada relevamiento está vinculado a una ubicación geográfica y esto a un sistema que está en construcción, pero que es la base operativa que permite que este ambiente de colaboración sea eficiente.

Este no me parece un aspecto menor, porque es una manera improvisada de responder con los recursos que se tenían. La Dinot apoyó ese trabajo y todavía queda mucho por hacer, pero me parece que estamos en un muy buen momento para comentarlo.

Por otro lado, también me parece importante destacar que para realojar y reubicar hogares en nuevos espacios es muy importante el tema de la disponibilidad del suelo. Este es un gran proyecto en el que ahora estamos trabajando junto con la intendencia para identificar los terrenos. Este proceso, en gran parte, le corresponde a la intendencia, pero nosotros –repito– estamos apoyando fuertemente desde el ministerio.

Es interesante destacar que para eso Dolores tiene un plan de ordenamiento aprobado que también fue una ventaja al momento de actuar, porque ese plan tenía identificado el área donde estaban las infraestructuras construidas y fue lo que posibilitó realojar gente. También hay una coordinación con Dinagua muy interesante que ya está avanzada respecto a las curvas de inundación para poder saber las máximas crecidas y poder estar seguros hacia dónde apuntamos. Todo esto nos hizo ganar tiempo y es importante mencionarlo en este momento. Hay zonas inundables y tener esa información, ese trabajo previo que se hizo en el territorio, nos ayudó mucho y ahora lo estamos capitalizando, por eso la respuesta va a la velocidad que va.

En el Ministerio firmamos un convenio con la Intendencia, se trata de un aporte económico para esta otra parte, que no es la operativa de la intervención en la vivienda sino que es el soporte

desde el punto de vista de la sistematización de la información y del ordenamiento territorial de las intervenciones. Mapear y sistematizar toda la acción pública –para ello también actuó UTE, secundaria, primaria, ASSE y el Ministerio de Salud Pública– nos permitió actuar más ordenadamente y mirar para adelante con otra perspectiva. Por esa razón se firmó un convenio en el cual hay un aporte económico y técnico –quizás este sea el más importante– del Ministerio para apoyar a la Intendencia.

SEÑOR SCHELOTTO.- Ya se ha explicitado prácticamente toda la información y solo restan agregar algunos detalles.

Como dijo la señora ministra, recién el jueves pasado estuvo presente el equipo en esta configuración –aclaro que asumí la Dirección Nacional de Vivienda el día anterior– y nos encontramos con un camino recorrido muy importante, a pocas semanas de sucedido el evento, y un despliegue muy notorio de las instituciones públicas en la localidad. No sé si los señores senadores ya han ido a Dolores, pero lo cierto es que la ciudad ya está ordenada, prolija; obviamente, se ve la destrucción al interior de los predios particulares, pero el espacio público está absolutamente despejado y las redes se han vuelto a sostener.

La acción inmediata dio buenos resultados y la ubicación de contenedores –como decía la señora Ministra– también fue un trabajo concertado entre la Intendencia, el Municipio, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, MEVIR –que actuó como brazo operativo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas– y UTE. Estos contenedores se localizaron en tres predios grandes, uno es de una escuela y los otros dos son de la intendencia.

Con esta plataforma se está trabajando de manera integrada para pasar a una etapa más importante desde el punto de vista de la construcción. Ya están abiertos los frentes de obra para Mevir, institución que nos está dando un apoyo muy importante con su experticia de trabajo con las familias, que además están colaborando y son partícipes del proceso de reconstrucción. Por otro lado, el contrato para la construcción de 30 unidades en predio propio también lo va a monitorear Mevir desde el punto de vista del contacto con las familias, de la identificación y la preparación del predio, antes de que entre la empresa.

Por último, hay otro contrato que está para ser firmado una vez que se confirme la disponibilidad de los predios, para la construcción de viviendas agrupadas y no individuales. Con ello se pretende solucionar la situación de hacinamiento o de pluralidad de hogares en un mismo predio. Con la operación predio a predio, en algunos casos, se pueden construir dos casas pero no más de dos, y el resto de las familias se debe localizar en otros puntos de la ciudad, no muy alejados de su lugar de origen. Por todo ello es importante que la intendencia aporte al menos dos terrenos.

Quiero comentar un detalle más, que surge de la resolución del Consejo de Ministros del día 6 de junio y que tiene que ver con el hecho de que se establece una situación de excepción. Está claro que la respuesta del sistema público de vivienda no puede estar encuadrada dentro de las lógicas, los tiempos y las formas de operación habituales, porque la magnitud y las características del evento exigen soluciones particulares y específicas. Sin embargo, como decía la ministra, no puede generalizarse esto en el futuro. Las viviendas, las refacciones, las operaciones de reposición total o parcial de las estructuras, no van a tener costo para los beneficiarios, más allá de que muchos de ellos están aportando horas de trabajo y otro tipo de elementos. ¿Por qué ocurre esto? Entre otras cosas porque las pérdidas fueron totales; no fue solo la pérdida de la vivienda –como sucede en otro tipo de eventos– sino también del mobiliario, del ajuar, de los documentos, es decir, pertenencias personales, ropa, etcétera. Ha habido una situación de absoluto desamparo de las familias y entonces se entendió que esto requería un tipo de intervención diferente a las anteriores, que no está encuadrado –vuelvo a decir– dentro de las respuestas que normalmente da el sistema público de vivienda. Además, todos nos hemos adaptado a esto. Así lo ha hecho Mevir, que no trabaja en este tipo de localidades, ya que Dolores es una ciudad de más de 17.000 habitantes y Mevir trabaja en el medio rural o en localidades de menos de 5.000 habitantes. En este caso, por una resolución de la ministra, se le encomienda este trabajo y, de alguna manera, está adaptando sus formas de operar a lugares que no son los habituales. Lo mismo sucede con la Dinavi, la Agencia, el Banco Hipotecario y todos los organismos que están cooperando.

SEÑOR SARAVIA.- Señora Presidenta: antes que nada quiero agradecer y dar la bienvenida a la Ministra y al equipo que la acompaña.

Hay que reconocer que un evento climático de esta envergadura no sucedía desde el tornado de Fray Marcos de la década del setenta. Por lo tanto, creo que el Estado –además de la sociedad en su conjunto– ha reaccionado ante esta situación lamentable y crítica, porque es muy difícil poner orden en casos de este tipo.

Veo que han venido trabajando y a mi entender lo están haciendo bien. El decreto apunta claramente a blindar una situación extraordinaria –que no es de construcción normal de viviendas o a consecuencia de inundaciones como las que se dan generalmente en el Uruguay– y se ve que ustedes, desde las políticas públicas, están pensando en las respuestas. O sea que debemos reconocer el trabajo que están realizando.

Realmente, nos viene muy bien la información que nos entregan y este plano deja muy clara la situación y cuáles son los elementos a tratar. La señora ministra mencionó algunas cifras, como la de $ 6:000.000 a la intendencia y la reserva de los $ 90:000.000, que se destinan a solucionar lo inmediato.

SEÑORA MINISTRA.- A la Intendencia fueron $ 5:000.000, de los que $ 4:000.000 eran para materiales y $ 1:000.000 para mano de obra. Con este dinero se empezó a trabajar inmediatamente, mientras nosotros movíamos nuestra gente.

A su vez, los $ 90:000.000 previstos, en principio, están en reserva a la espera de alguna de estas licitaciones o para hacer un nuevo llamado.

Quiero aclarar que de forma inmediata yo me puse en comunicación con el Tribunal de Cuentas, porque vi que se nos podían trancar ciertas acciones inmediatas. Por suerte, el Tribunal se hizo eco y en la semana siguiente sacó una resolución que decía que, en caso de aplicar dinero a Dolores, por treinta días debíamos pasar por el delegado y no por el Tribunal central. En esos treinta días nuestro delegado del Tribunal de Cuentas y el de la Contaduría intervinieron estas compras directas que se reservaron y se hicieron. Hoy ya pasaríamos por el Tribunal central.

SEÑOR SARAVIA.- La pregunta se iniciaba con estos montos porque quiero un poco más de información sobre todo el proceso que se viene. Concretamente, me gustaría conocer qué presupuesto tiene estimado el Ministerio y qué cantidad de viviendas podrá cubrir una vez culminado el proceso.

Comprendí perfectamente que se liberó a la Intendencia $ 5:000.000, que se reservó un monto de $ 90:000.000 y otros $ 17:000.000 más. Esto da un monto aproximado de USD 6:000.0000 que, lógicamente, no alcanzará para cubrir la construcción de viviendas y todo lo que tienen programado. Precisamente, a ese aspecto apuntaba la pregunta.

Sabido es que Mevir, por su experiencia y a través de la señora Ministra, intervino rápidamente con todo su programa en una ciudad en la que no tiene deber jurisdiccional para llevar adelante su trabajo; sin embargo, está habilitado para hacerlo y rápidamente. Estamos hablando de la posibilidad de que, entre Mevir y el ministerio, se cubran unas 300 viviendas.

Me gustaría saber –más allá de los relevamientos que se están haciendo– cuál es la cantidad estimada de viviendas que el ministerio atenderá junto con Mevir, la Agencia Nacional de Vivienda y el Banco Hipotecario del Uruguay. Quizá aquí lo más importante sea conocer el monto estimado que necesitan –ya sea contando con el aporte de la sociedad en su conjunto, de un crédito internacional o de lo que tengan previsto– para cumplir con este evento extraordinario. Lógicamente que la cifra de USD 6:000.000 representa la salida inmediata para empezar a trabajar o a caminar.

En aras de profundizar un poquito más sobre el tema, me gustaría conocer qué cantidad de viviendas ha imaginado construir el ministerio, en conjunto con Mevir y demás organismos, así como la inversión que insumirá todo este proceso. Lógicamente que cuanto más corto sea, mejor será para la

ciudadanía, porque todo el mundo sabe la situación por la que están atravesando, pero pensamos que va a ser un proceso que llevará un tiempo.

A eso apuntaba mi pregunta y desde ya les agradecemos la presencia en este ámbito.

SEÑORA LAZO.- Por supuesto que agradecemos la presencia de nuestros invitados así como la información que nos han brindado.

Siempre hay que reconocer la rapidez con la que se ha resuelto el tema, teniendo en cuenta ese fenómeno que se nos presentó prácticamente de la nada. Ese trabajo en red y la solidaridad que manifestaron los vecinos creo que también tuvo mucho que ver con que la intervención del Estado haya tenido esa recepción.

Aquí se habló de la necesidad de contar con la disponibilidad de la tierra, un problema que no solamente ocurre en Dolores. A este respecto, quisiera saber en qué proceso están en cuanto a contar realmente con esa tierra y de quién depende.

SEÑORA PRESIDENTA.- Más allá de algunas preguntas que tengo para formular, me interesa –esto coincide, además, con uno de los aspectos por los cuales la señora Senadora Topolansky solicitaba la concurrencia de la señora ministra– saber si se han incluido algunas prevenciones para futuros eventos climáticos que segura y lamentablemente van a seguir sucediendo en el país, según noticias que tenemos, como consecuencia del cambio climático y demás.

Con respecto a la construcción de viviendas, a los materiales y a la normativa vigente, quisiera saber si han trabajado sobre posibles cambios a introducirle, esto es, si deberíamos adaptarnos a nuevas formas de construcción, a los lugares para hacerlo, etcétera, atentos a estos fenómenos climáticos que estamos viviendo y que seguramente se seguirán sucediendo.

Por otro lado, la señora ministra habló de la intervención del Banco Hipotecario del Uruguay y de la Agencia Nacional de Vivienda. Quería saber si hay créditos disponibles para los damnificados de Dolores, si se han otorgado subsidios y cuántos han sido, si hay demora para otorgarlos y si tienen un poco más aceitado ese mecanismo, y si las sucursales de Dolores y de Soriano están al tanto de los anuncios que ha hecho el ministerio con respecto a estos subsidios. También me gustaría saber cómo se está trabajando en la materia en la zona.

SEÑORA MINISTRA.- Con respecto a la pregunta del señor Senador Saravia sobre los montos previstos, nosotros tenemos estimaciones de las empresas privadas. No me gusta hablar de los montos ni de las empresas porque todavía no hemos firmado los contratos porque no tenemos la tierra. Les puedo dar un estimativo que estamos manejando. Toda la inversión y todos los montos que mencioné fundamentalmente se van a destinar a la reparación, excepto las 60 viviendas de Mevir. Para esa cantidad de viviendas Mevir tiene un monto estimado que el Ministerio de Economía y Finanzas va a reponer. Se logró un buen acuerdo y Mevir no va a dejar de efectuar los planes que tenía para este año por estar atendiendo esa situación. Por su parte, los materiales, en general, los obtenemos de las donaciones o los compramos con el dinero que la OPP destina para eso, con lo que la construcción se abarata. De todas formas, pensamos que la inversión de Mevir va a ser del entorno de los USD 2:000.000 o USD 3:000.000. Naturalmente, esos son montos que repone el Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, en los otros aspectos no puedo asegurar cuál va a ser el número de viviendas. Con la experiencia que tengo puedo decir que vamos a tener alrededor de 300 viviendas nuevas. Estimar las reparaciones es algo muy difícil. Nosotros tenemos montos de mano de obra y de materiales que se suman a las donaciones. Ese es el total, pero para saber cuánto costó el tornado de Dolores tendríamos que estimar el valor las donaciones, que en materiales fue muchísimo. Hay dos galpones muy grandes repletos de material. Posiblemente les demos a privados la construcción de estas 150 viviendas, que rondan los montos que manejamos, de USD 40.000 para 50 metros cuadrados, con dos dormitorios, baño y cocina. Es un buen metraje. Les estamos exigiendo a los privados ese tipo de calidad de vivienda para cambiar la situación de esta gente que vivía con precariedad. Más o menos esa es la inversión.

En todo el tema de Dolores, si sumamos todos los esfuerzos del país, los montos donados, los materiales, etcétera, tienen que superarse los USD 20:000.000. De acuerdo a lo que hablamos con el Ministerio de Economía y Finanzas, las previsiones son de unos USD 12:000.000, pero recordemos que son unas 300 viviendas. Hoy nos planteamos realizar 220 nuevas porque preferimos ampliar antes que llegar a contratar algo y pasarnos.

SEÑOR SARAVIA.- ¿Esas 220 viviendas son las que estarían construidas en un plazo de cinco meses?

SEÑORA MINISTRA.- Es así.

Ahora me voy a referir a la pregunta relacionada con la tierra. Nos precipitamos para que ingresaran las empresas privadas que elegimos –por tener un buen sistema constructivo, áreas correctas y precios acordes a los que manejábamos– y nos encontramos con el tema de la tierra. Junto con el intendente estamos haciendo un gran esfuerzo; hablo todos los días con él, con el Secretario General y ahora con los abogados. Las tierras fueron elegidas y están los proyectos para construir las viviendas allí, pero no se concreta porque lo tiene que votar la junta. A veces la burocracia nos juega malas pasadas. Por ejemplo, la comisión de emergencia departamental tenía que firmar junto con el intendente la resolución sobre estas tierras para que tuviera el carácter de urgente. Estaban todos los integrantes de la comisión de emergencia departamental y me avisaron –creo que fue el secretario general– que el Ministerio de Defensa Nacional había firmado –en ese comité hay un coronel que es de oro; todo su ministerio trabajó muy bien allá, al igual que el del Interior–, pero un representante de otro organismo dijo que tenía que consultar antes de firmar. Cuando me enteré de la situación pensé en llamar al Ministro correspondiente o a quien fuera y luego entendí que no correspondía ya que era la intendencia la que debía resolver. El viernes hablé con el Intendente y los dos llorábamos por teléfono. Este lunes se reunió el abogado con el presidente de la junta porque esta sesiona cada quince días y el presidente debía hacer un llamado especial para votar los terrenos. Comprendo que estas situaciones no son fáciles, pero así estamos hace más de un mes.

Con respecto al tema del clima y de los materiales de construcción, el arquitecto Schelotto va a hablar luego. Tuve reuniones con la gente del Inumet –después de que logré razonar– y me conecté con gente del exterior. En cuanto a los tornados, nadie los puede vaticinar más que quince minutos antes, que es cuando el remolino toca tierra, levanta polvo y se ve. El tornado se forma en el aire y a veces desaparece porque son turbonadas de aire frio y caliente. Hemos consultado a los técnicos y no hay previsión posible sobre los tornados. A Estados Unidos –donde existen zonas de tornados– mandé una serie de correos haciendo las consultas del caso y me informaron que lo único que hacen es avisar por celular o televisión cuando el servicio meteorológico ve que se está formando un tornado. En ese momento la gente solo tiene tiempo para irse a sus sótanos. Allí todas las casas tienen sótanos. Cuando llega el aviso, la gente ni siquiera busca sus documentos ni las joyas de la abuela; dejan que todo vuele, pero salvan sus vidas. Son situaciones mucho más dramáticas que las que tenemos acá.

Ha habido una discusión entre los meteorólogos de Uruguay sobre si estamos o no en un corredor de tornados. De acuerdo a cómo se ha venido manejando, en general uno no puede prepararse para lo peor porque sería imposible desde el punto de vista económico y físico. Sería imposible construir casas livianas en el Uruguay para que se vuelen y con un buen sótano para que la gente se refugie. No sería nuestro caso. Aquí no tenemos huracanes.

Con respecto a los materiales, la Senadora Topolansky me planteó sus dudas y le dije que con respecto a la construcción de casas había dos libros. Por un lado, hacer todo liviano para que no mate a nadie. Las personas que murieron en Dolores fueron aplastadas por paredes. Sinceramente, es muy difícil decir para un técnico, para cualquiera de nosotros que somos arquitectos, decir cuál es el mejor tipo de estructura. En Estados Unidos se trata de construcciones livianas.

Acá nos dimos cuenta de que el tornado, más que provocar daños humanos, lo que hizo fue arrasar las viviendas más precarias. Ahora estamos construyendo viviendas de techo liviano, pero con cielorraso y paredes firmes. Las viviendas arrasadas son aquellas a las que se les voló el techo y, además, se les cayeron las paredes porque eran construcciones muy precarias. Como dije, se trataba de autoconstrucciones, en general, sin directivas de ningún tipo. Por ejemplo, tenían una loza de

hormigón que apareció caída al lado de la construcción. Si eso hubiera caído arriba de una persona, obviamente, la habría matado.

Las viviendas que se van a levantar son todas de hormigón. Ese es un paso adelante con respecto a la precariedad que tenían. Realmente es muy difícil este tema y, además, hay todo tipo de teorías. Cuando fui a Dolores me impresionó ver chapas de cinco o seis metros envueltas, como si fuera una bufanda, alrededor de un árbol. Nunca había visto tal cosa. He visto volar chapas, pero nunca que estas dieran dos o tres vueltas alrededor de una rama de un árbol. Creo que en este caso hubo mucha suerte. De acuerdo a todas las investigaciones que hice –hablé con gente de Estados Unidos y del Inumet, que saben más sobre el clima–, hay diferentes versiones sobre nuestra situación climática. Hay meteorólogos que dicen que no tiene sentido que nos preparemos porque tenemos un tornado cada tanto. Que el cambio climático nos puede traer más problemas, es cierto, pero fundamentalmente lo que nos va a traer es grandes lluvias, grandes inundaciones y sequías. Lo que nunca había sucedido en este país fue lo que ocurrió el año pasado, cuando la mitad del país estaba inundada y la otra mitad estaba con emergencia hídrica. Esto es algo que tenemos que pensar para el futuro: el agua, y cómo mejorar la situación por las inundaciones, cómo hacemos con el escurrimiento de las aguas, etcétera. Rivera, por ejemplo, es una ciudad que se inundó por escurrimiento y no por desbordes de ríos o de arroyos.

Con respecto a los créditos y subsidios, quiero decir lo siguiente. Los créditos que da la Dirección Nacional de Vivienda, a través de la Agencia Nacional de Vivienda, se otorgan cumpliendo con la ley y respetando el tope de ingresos, que es de 60 UR, es decir, más o menos $ 55.000. La gente que está por debajo de esa cifra, que son la mayoría de los afectados, va a ser subsidiada en su totalidad: se les regala la vivienda. Estoy hablando siempre de viviendas nuevas, porque las reparaciones también se les hacen gratis. Por otro lado, hay más o menos unos 30 casos que presentaron carpetas en la agencia, porque les pedimos a todos los que tenían dudas y querían ver la posibilidad de acceder a algo que lo hicieran. Esas carpetas se van a estudiar por parte de la agencia y del Banco Hipotecario para ver si son sujetos de crédito. Si así fuera, se les otorgará un crédito, y si corresponde un subsidio, se les concederá. Pero en general están todos siendo atendidos y estas 30 carpetas se van a estudiar caso a caso, como se hace normalmente. No creo que los casos que se están presentando para pedir créditos ingresen en esta categoría menor de $ 55.000 o 60 UR, que es el límite para otorgar un préstamo. Si los ingresos son menores, se concede un subsidio parcial o total.

SEÑOR SCHELOTTO.- Quiero complementar lo que decía la señora Ministra y referirme a alguna inquietud del señor Senador Saravia, para no dejar una impresión equivocada.

El plazo de cinco meses que estamos manejando es para las obras de Mevir, las 60 viviendas iniciales, que eventualmente podrán ser 70 o más; estamos hablando de un mínimo. En el caso de las dos empresas cuya contratación está prevista, tienen plazos que exceden los cinco meses, porque también dependen de la capacidad de producción. En un caso estamos hablando de ocho meses y en otros quizás de diez, a partir de la fecha de inicio de obras, que no será antes de 45 o 60 días. Es decir que estamos haciendo un arrastre por lo menos hasta los primeros meses del año 2017. Aclaro que se podrá ir entregando por etapas, o sea, no quiere decir que esto empiece en cero, termine en el cien por ciento y recién ahí se entregue, sino que se puede ir pautando un avance parcial e ir disponiendo la entrega a las familias que puedan, a su vez, irse desplazando de los contenedores hacia las viviendas reparadas o las viviendas nuevas.

SEÑORA MINISTRA.- En el caso de las 30 viviendas que se van a edificar en terrenos propios, se va a comenzar inmediatamente.

SEÑOR SCHELOTTO.- Cualquiera de estas cifras nos lleva a 210 o 220 viviendas sobre un estimado total de 300, eventualmente. Aclaro que el número no está cerrado, sino que se va a ir ajustando en las próximas semanas. El proceso de reconstrucción de Dolores no es algo que se vaya a resolver en el 2016. Obviamente, ya hubo una acción muy importante; entre el día después del tornado y hoy realmente se puede ver que se ha hecho un tremendo esfuerzo institucional y de parte de la propia comunidad, que ha cambiado el mapa de esa ciudad. Ahora viene, quizás, lo más oneroso en términos económicos y lo más lento desde el punto de vista de la ejecución. Entonces, ¿por qué no se contrataron 300 viviendas desde el inicio? Porque también hay un tema de capacidad para poder atender distintos frentes de obra en una situación compleja, en la que hay personas habitando

viviendas que han sido afectadas de una manera severa y otras que han sido afectadas de menor manera. Hay una casuística muy variada que se ha ido atendiendo.

No tenemos un diagnóstico ajustado a una expectativa de tiempo, pero probablemente buena parte del año que viene sigamos trabajando intensamente en la reconstrucción. Tal como decía el arquitecto Freitas, muy probablemente esto se coordine con otros niveles de intervención de mediano y largo plazo en materia de ordenamiento territorial, que implique no solo a las viviendas, sino a toda la infraestructura dañada, a los espacios públicos y, sobre todo, a la infraestructura productiva –comercios y empresas vinculadas a la producción agrícola de la zona–, que también fue afectada y sufrió daños de distinto tipo. En definitiva, hay un proceso que se va acompasando.

Por último, con respecto a la consulta en cuanto a los subsidios que planteaba la señora presidenta, estrictamente no estamos dentro de la lógica de las políticas de vivienda y hábitat, estamos como en una lógica exclusiva para este territorio, para este perímetro de intervención. Entonces, cuando el Poder Ejecutivo dice que no tendrá costo para los beneficiarios, esto se puede asimilar a un subsidio total. Aquí estamos hablando de la población que atiende el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, que es la que vive con un ingreso familiar por debajo de las 60 unidades reajustables, que es la enorme mayoría. Es decir que tienen un ingreso inferior a $ 55.000, ya sea por salario, jubilación, etcétera. Y como ya hemos mencionado, para aquellos que estén por encima de ese valor, buscaremos soluciones a medida. Actualmente tenemos 30 solicitudes –obviamente, podrá haber más–; algunas de ellas se derivarán al Banco Hipotecario, otras a la Agencia Nacional de Vivienda, o se buscará alguna solución *ad hoc*.

SEÑORA MINISTRA.- Quiero agregar algo con respecto a los plazos. Justamente nuestra preocupación radica en que, sin los terrenos, no podemos contratar a una empresa y, por lo tanto, no podemos iniciar las obras. En lo personal, tengo esperanza de que podamos resolver la mayoría de estos inconvenientes este año. Soy un poco más optimista que mi compañero, pero diría que las vamos a resolver este año. ¿Por qué pienso así? Porque, tal como he explicitado, creo que lo fundamental es que tengamos una bandeja de ofertas para la gente de Dolores, es decir, que tengamos para ofrecerles otra cosa a aquellos que se tengan que ir del lugar en el que vivían. Esto representa otro tema grave porque en algunos casos hay que sacar, por ejemplo, a la mamá, a los hijos y a los nietos que viven todos hacinados en un mismo lugar. Estamos tratando de ubicar terrenos cerca de estos barrios porque hay niños en las escuelas, etcétera. El contemplar todas estas cosas es lo que nos está dando mucho más trabajo. Además, la propia intendencia tiene dificultades para moverse frente a una situación como esta, porque no hay antecedentes. Vamos a ver si todo se resuelve de la mejor forma. Creo que la Intendencia está haciendo todo lo que puede dentro de sus posibilidades; todos nos desesperamos –también el Intendente, el Alcalde y los demás funcionarios–, pero esperamos que la mayoría de los casos sean resueltos a la brevedad. Indudablemente, esta situación se va a arrastrar hasta el año que viene –de eso no hay dudas–, pero espero que de alguna forma podamos paliar estos momentos difíciles; por eso decidimos mantener los contenedores. Obviamente, en la medida en que podamos ir sacándolos, lo vamos a hacer, pero creo que fue una gran solución porque están acondicionados, o sea que muchos están mejor que como estaban en las viviendas tan precarias en las que vivían. Además, allí al lado tienen duchas y servicios higiénicos para hombres y mujeres, y cada familia tiene su contenedor con el equipamiento que se le dio y demás. Eso nos da tiempo para no quedarnos desvelados pensando que hay una temperatura de cero grado y la gente está a la intemperie.

SEÑOR SARAVIA.- Lógicamente, comparto la idea de que en los contenedores están mucho mejor que en las viviendas precarias que tenían. Creo que la decisión de instalar los contenedores fue un acierto, porque había mucha gente que estaba hasta en carpas con este clima que se anuncia tendrá temperaturas muy bajas, como hacía muchos inviernos que no sucedía. En definitiva, creo que la idea de los contenedores fue realmente fundamental.

Quería reflexionar sobre algo que comentó la señora Ministra. Comparto el análisis que hizo sobre el tema de los eventos climáticos. Dios quiera que este tornado haya sido un evento extraordinario como lo fue el que sucedió en Fray Marcos hace más de cuarenta años, u otro que hubo cincuenta años antes. O sea que estamos hablando de que en un período de cien años se dieron dos o tres eventos climáticos de esta índole. El cambio climático está llevando a procesos de movimiento de los fenómenos de *El niño* y *La niña* que pueden llegar a generar inundaciones y sequías.

Pero refiriéndonos a lo que la señora Ministra mencionó, a partir del evento sucedido en Dolores, se generó un período de veinte o treinta días de lluvias abundantes, lo que llevó a que hubiera inundaciones. Me gustaría que la señora ministra hiciera un breve comentario en cuanto a cómo piensa el ministerio encarar a futuro el tema de las inundaciones, incluso lo relacionado con los realojos, que es un asunto de discusión permanente en los departamentos en que ocurren, en acuerdo con las intendencias.

Agradecemos la presencia de la señora ministra y de quienes la acompañan.

SEÑORA MINISTRA.- Lamentablemente, hace poco la Intendencia de Montevideo «nos llevó» a Ramón Méndez. Desde que asumimos hemos trabajado en la Unidad de Cambio Climático, incluso impulsados por el señor presidente de la república, quien tiene una preocupación especial con respecto al agua, a su uso, a su contaminación y al cambio climático. Él desde el principio planteó la creación de esta secretaría, que se concretó con el presupuesto que empezó a regir el 1.º de enero a partir de la resolución recién emitida. A través de esa secretaría se crearon el Sistema Nacional Ambiental y el Gabinete Ambiental, que creo que justamente incluye el tema del cambio climático. Lo que hizo el ministerio al principio fue trasladar a los funcionarios de la Unidad de Cambio Climático, que estaba dentro de la Dirección Nacional de Medio Ambiente, a la Dirección Nacional de Secretaría para darle más importancia y comenzar a estudiar el tema a fondo. Ahí fue que Ramón Méndez trabajó con nosotros, y quiero decir que, realmente, estoy orgullosa del equipo que se formó, pues Uruguay tuvo una actuación relevante en la COP de París. Uno de estos funcionarios hoy quedó un poco a cargo del tema cambio climático porque, además, tenemos funcionando el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático, que nuclea a cien instituciones que coordinan.

Creo que estamos en un momento de mucha fortaleza y que, además, increíblemente en este aspecto somos muy respetados a nivel internacional. Yo recién lo pude apreciar cuando estuve en la COP de París. Estamos dentro de un grupo que se llama «77 más China», y en la última sesión la coordinadora agradeció especialmente a un funcionario de nuestro ministerio por su colaboración en la elaboración de un documento con ese mundo de países y de delegados, porque era una asamblea muy grande. Me encantó porque, como digo siempre: nosotros pasamos, pero los funcionarios quedan. Entonces, tener un funcionario de esa envergadura es una satisfacción. Por eso digo que el equipo de cambio climático que tiene el ministerio es muy bueno.

Hoy el ingeniero Colacce está con el nombramiento en puerta y estamos coordinando fundamentalmente con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que es el que también maneja el tema del cambio climático. En estos momentos estamos tratando de acceder a apoyos económicos del exterior para fortalecernos desde el punto de vista institucional porque el Fondo Verde para el Clima es importante y nuestra intención es presentar lo antes posible proyectos y programas que está preparando el Subsecretario, arquitecto Rucks, quien hoy está ocupado en Suiza con los temas de los humedales, porque Uruguay tiene la presidencia de la Convención Ramsar. Con él vamos a ver si rápidamente elaboramos una serie de programas con apoyo del exterior para fortalecernos en este tema y fortalecer a la secretaría, al ejecutivo y a los otros ministerios.

SEÑORA AYALA.- En primer lugar, quiero agradecer la posibilidad de escucharlos y tener esta información de primera mano y, segundo, felicito la rápida respuesta institucional, y no me refiero solo a lo nacional, sino también a lo departamental, así como a la respuesta solidaria de la sociedad uruguaya en su conjunto. También destaco la importancia que tienen los planes de ordenamiento territorial y el hecho de que Dolores tuviera el propio. Sería importante que tanto desde el Gobierno como desde las intendencias se pudiera no solo apuntalar esto, sino trabajar en las carteras de tierra porque es fundamental tener facilidad de acceso en estas circunstancias y en otras. Dejo planteado el tema al ministerio o donde nos toque a cada uno llevar adelante la tarea.

Por otro lado, comparto con ustedes –porque estuve visitando Dolores– esa sensación de agradecimiento de los vecinos por la rápida atención y por tener hoy un lugar acondicionado para no sufrir las inclemencias del tiempo y el frío.

Respecto a los tiempos de construcción, algunos son más rápidos y otros más lentos. Comparto con el arquitecto Schelotto la mesura en cuanto a los tiempos: muchas veces, cuando se

establece un plazo y no se da la respuesta en ese lapso, se generan expectativas y empiezan las críticas. Por lo tanto, está bien que nos planteemos un plazo prudente para esto.

En general, cabe agradecer a todo el país el apoyo en este trabajo y no puedo dejar de felicitar por la rápida respuesta al Sistema Nacional de Emergencias, en un primer momento, y a los Comités Departamentales de Emergencias. En lo institucional, hay que destacar la actuación de la Intendencia y del Gobierno Nacional.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos la visita de la señora Ministra y asesores y estamos a las órdenes para apoyarlos en todo lo que sea necesario.

Se levanta la sesión.

(Son las 18:05).